



EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS DE VIAS – EMAVIAS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **EMAVIAS/UAI/INF/CONF N° 002/2024**, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2023 y Deficiencias de Control Interno, en cumplimiento a los artículos 15 y 27 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.

Objetivo.- Emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, al 31 de diciembre de 2023, emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros y las cuentas, partidas y/o rubros presupuestarios de las operaciones críticas, de mayor significatividad y no habituales, consideradas en la Confiabilidad de los registros.

La evaluación, respecto a su ejecución, fue de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado mediante Resolución Suprema N° 222957 del 14 de marzo de 2005 y Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa N° 37/2012 del 27 de marzo del 2012, Manual de Cuentas de Contabilidad para el Sector Público, gestión 2023, y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la Empresa.

Objeto.- Está constituido por los Estados Financieros: Balance General Comparativo, Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo y Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Comparativo todos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, y Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, al 31 de diciembre de 2023 y Notas a los Estados Financieros de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías que son parte integrante de los mismos.

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental.- En nuestra opinión, los Estados Financieros generados por la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías- EMAVIAS, al 31 de diciembre de 2023, son confiables excepto por la falta de control en el almacenaje del “Cemento Asfáltico”, en la Unidad de Producción, lo cual generó una desviación a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, emitidas por el Órgano Rector, respecto a la existencia u ocurrencia, integridad y exposición de la cuenta “Costo de materiales y suministros”, del Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo, al 31 de diciembre de 2023, las cuales no afectan de manera sustancial a la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto.

Deficiencias de Control Interno.- Como resultado y emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1.1. Materiales y suministros no registrados en el sistema de almacenes
- 1.2. Deficiencias de almacenaje de bienes de consumo
- 1.3. Ausencia de controles de la materia prima
- 1.4. Activos fijos sin código, ni registrados en el sistema de activos fijos VSIAF
- 1.5. Activos fijos registrados en el sistema VSIAF en cuentas contables distintas a las correspondientes


Cristina Ibanez Quispe
AUDITOR INTERNO - EMAVIAS
Reg. Prof. CAULP-2962 CAUB-8291

La Paz, 18 de enero de 2023

